

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1080] [10L/5100-1081] [10L/5100-1082] [10L/5100-1083] [10L/5100-1084] [10L/5100-1085] [10L/5100-1086]
[10L/5100-1087] [10L/5100-1088] [10L/5100-1089] [10L/5100-1090] [10L/5100-1091] [10L/5100-1092] [10L/5100-1093]
[10L/5100-1094] [10L/5100-1095] [10L/5100-1096] [10L/5100-1097] [10L/5100-1098] [10L/5100-1099] [10L/5100-1100]
[10L/5100-1101] [10L/5100-1102] [10L/5100-1103] [10L/5100-1104] [10L/5100-1105] [10L/5100-1106] [10L/5100-1107]
[10L/5100-1108] [10L/5100-1109] [10L/5100-1110]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1103]

RAZÓN POR LA QUE EN LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA "CANTABRIA + X DESCUBRIR" SE HAN UTILIZADO IMÁGENES DE UNA PLAYA ASTURIANA, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Félix Álvarez Palleiro, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto - Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuál es la razón por la que, en la campaña de promoción turística de Cantabria, "Cantabria + X descubrir", se han utilizado imágenes pertenecientes a una playa asturiana?

En Santander, a 29 de agosto de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."